

'Los Estudiantes y sus Luchas por la Reforma Universitaria en Panamá.'*

Por VICTOR AVILA

Introducción:

La celebración de este Forum no es un hecho casual en la Universidad de Panamá. La celebración de este Forum es, por el contrario, el producto de las luchas de los estudiantes por la Reforma Universitaria y, en especial, es consecuencia directa de la gran huelga universitaria de agosto-septiembre pasado. Nuestra presencia en este tribunal, al igual que los otros compañeros estudiantes que participarán en los debates, se debe a la acción de las masas y a sus enérgicos métodos de lucha. Prueba de ello es que la expulsión de 5 años decretada por las Autoridades Administrativas de la Universidad en contra de los dirigentes reformistas no pudo cobrar efectividad.

El diálogo que se practica en este Paraninfo, que ha sido escenario de encendidas Asambleas Estudiantiles, sin duda alguna constituye una contundente derrota infringida a las fuerzas reaccionarias que hoy por hoy orientan a la Universidad y se empeñan, a toda costa, en silenciar la voz sin mácula del estudiante so pretexto de irreverencias a la dignidad de cargos administrativos y a la autoridad de algunos funcionarios y profesores.

A la sombra de medievales concepciones educativas —es necesario repetirlo una y otra vez— se ha pretendido amordazar no sólo la voz de la juventud sino también su conciencia con el propósito de que acepten sumisamente la bárbara explotación de que es objeto nuestro pueblo por parte de la oligarquía dominante y del imperialismo.

Conferencia dictada en el Forum sobre Reforma Universitaria organizado por la Escuela de Temporada de la Universidad de Panamá.

El hecho de que estemos reunidos profesores y estudiantes, en presencia de distinguidos intelectuales del continente, para dialogar y discutir conceptos en torno al problema universitario en Latinoamérica, y en particular de Panamá, tiene el significado de una gran victoria del movimiento reformista que debemos calibrar en toda su exactitud. Porque, aparte de cualesquiera intención subjetiva que haya podido animar la celebración de este evento, se da por encima de ella, con la participación de los estudiantes, la amplia discusión del problema universitario. Si los estudiantes no hubiesen desarrollado un poderoso movimiento de Reforma, con toda seguridad y sin temor a equivocarnos, hoy no se estuviera realizando este Forum y no estarían acompañándonos las destacadas personalidades que aquí se encuentran. Sólo en virtud de nuestras posiciones enérgicas y verticales tenemos, en esta ocasión, la oportunidad de plantear el punto de vista del "demos" universitario que, a pesar de la persecución, ha reiterado su pleno apoyo y participado de manera entusiasta en todas las jornadas reformistas.

Es por eso que la Dirección del movimiento estudiantil siente especial júbilo, y así lo pone de manifiesto, en destacar su contribución al diálogo que hoy —en virtud de los hechos señalados—, se practica y que caracterizara este centro de cultura superior en sus primeros años de vida. Y son, precisamente, los estudiantes calificados con toda clase de epítetos y con el mote de moda, los que han hecho posible que el diálogo universitario cobre alguna vigencia.

El planteamiento reformista que hacemos los estudiantes —entiéndase bien claro— no es producto de concepciones absolutas de la Universidad. El planteamiento reformista que hacemos los estudiantes se deriva de la realidad concreta, de lo que es la Universidad de Panamá, de sus irregularidades y deficiencias.

Al elaborar el planteamiento reformista, los estudiantes nos ubicamos en el tiempo y en el espacio; nuestra actitud no es otra que la de comprensión cabal de los tiempos históricos que corren y también de las angustias que movilizan a los pueblos a realizar portentosas acciones.

El movimiento reformista, desde este punto de vista, comprende que la Universidad no es una isla sino que por el contrario, refleja las contradicciones sociales que se dan en la base humana sobre la cual se erige: es decir, en la sociedad.

Por eso creemos que la Universidad tiene que renovarse a medida que los tiempos cambian y la realidad se transforma. De otra manera, se petrifica ideológico y culturalmente alrededor de los intereses sociales dominantes. Tal vez a ello obedezca que los estudiantes de esta hora,

que en virtud de la ampliación de la educación llegamos a la Universidad, seamos —como otrora en Córdoba— los más señalados para llevar a cabo esta obra.

El movimiento reformista universitario, del cual soy vocero en este momento, he hecho cuestión de compromiso histórico de esta generación la lucha por la Reforma y la Democratización de la Enseñanza en Panamá. En esta tarea no escatimaremos esfuerzos. Alentados por el esfuerzo colectivo e inspirados en las tradiciones reformistas latinoamericanas, nos enfrentamos sin temor a las fuerzas que frenan el desarrollo social de los pueblos. Hombro con hombro, al lado de todos los pueblos, contribuiremos en la tarea de erradicar al imperialismo y a las castas criollas que mantienen a la América repartida en la miseria y domesticada en la ignorancia.

Sirvan pues, estas palabras, para introducir la participación de los estudiantes reformistas en este Forum relativo al problema universitario. Sabemos de antemano —y no es que seamos pesimistas— que la Reforma Universitaria, tal como debe desarrollarse en Panamá, no quedará establecida en virtud de este cambio de ideas. Sería demasiado generoso. La reforma, tal como se desprende de nuestras experiencias y las experiencias latinoamericanas tiene que conquistarse en la lucha y en el sacrificio diario y mediante la derrota definitiva de la reacción universitaria.

1.— SITUACION DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA

A) Las Facultades, su número de estudiantes y las necesidades del país.—

Indudablemente que en los últimos años se ha ampliado la Universidad. Han surgido, como consecuencia de ello, nuevas carreras y especialidades muy importantes para el progreso material y cultural de nuestro país. Sin embargo, es necesario señalar que la Universidad de Panamá no ha experimentado un crecimiento y un desarrollo equilibrado con las demandas sociales que se le plantean a nuestro pueblo.

Como país subdesarrollado, Panamá está urgido de ingenieros, agrónomos, médicos, químicos y de técnicos en general. No obstante, nuestra Universidad se ha preocupado fundamentalmente por preparar abogados, filósofos, lingüistas y literatos. En otras palabras, se ha dedicado a preparar intelectuales que inciden en disciplinas de carácter formal y verbalista.

Es fácilmente notorio que hasta el año de 1961, nuestra Universidad había preparado tan sólo 76 médicos y 87 profesionales entre ingenieros y arquitectos. Sin embargo, hasta ese mismo año, habían egresado

más de 900 profesores en disciplinas tales como Filosofía, Historia, Geografía, Español, Inglés, Pedagogía y algunas otras especialidades de este tipo.

En 1961 sólo egresaron 5 médicos de las aulas universitarias. En cambio, la Facultad de Humanidades proporcionó 142 profesores al país. Esta diferencia tan profunda tiende a aumentar año tras año; lo que nos lleva a afirmar que nuestra Universidad va reafirmando su calidad de centro de cultura formal, al margen de la realidad del país.

Desde luego, los orígenes de esta situación no afincan sus raíces mecánicamente en la Universidad. Los raíces de este mal tenemos que buscarlas dentro del sistema educativo que rige en forma general para todo el país. La escuela media de Panamá tiene una dirección unilateral. Esta dirección se refleja posteriormente en la Universidad. Estas razones nos inducen a contemplar de manera un tanto más amplia el problema.

Según las estadísticas —que juegan un papel muy importante en la interpretación correcta de la situación— en el año de 1960 la matrícula de los colegios secundarios del país ascendía a 38.000 estudiantes entre aspirantes al magisterio, al bachillerato, peritos mercantiles, etc. En cambio, en la Escuela Nacional de Agricultura sólo había matriculados 90 estudiantes.

Estas cifras, descarnadas, explican un tanto el fenómeno. La Universidad muchas veces no encuentra estudiantes dispuestos a ingresar en Facultades técnicas. La gran mayoría, por el carácter de sus estudios en la escuela media, prefiere cursar carreras humanistas.

Cuál es, entonces, el problema central de la educación panameña? El problema central de la educación panameña lo ubicamos en su falta de conocimientos de las necesidades del país. En su falta de conocimientos del papel que le corresponde jugar a la educación en la solución de algunos problemas básicos de la economía nacional. Veamos algunos ejemplos concretos.

En materia de salud pública es minúscula la contribución de la Universidad. En las provincias de Veraguas, Coclé y Los Santos, existen tan sólo 40 médicos para atender una población de 294.000 habitantes. Esto da un promedio de un médico por cada 10.000 personas en la provincia de Veraguas, de 1.4 en la Provincia de Coclé y de 1.8 en la Provincia de los Santos. ¿Cómo explicar que sólo un médico atienda a más de 30.000 indios en la Comarca de San Blas? ¿De que manera podemos hacer comprender a las Autoridades Administrativas de la Universidad y al Estado, que en las sierras de Veraguas y Darién existen poblaciones indígenas, de muchos miles, que nunca han recibido un examen médico?

Apuntamos estos datos estadísticos con el único propósito de resaltar las necesidades médicas del país y plantear, seguidamente la política que sigue la Universidad en esta rama de la enseñanza universitaria. ¡Si son tan evidentes las estadísticas, no se comprende por qué la Universidad no ajusta su crecimiento y su impulso a aspectos tan concretos de las necesidades sociales! Más aún, por qué no se pone en práctica todo un plan tendiente a atraer a los estudiantes a este tipo de carrera, incluso con ayuda económica?

Para resaltar aún más el contraste entre las necesidades médicas nacionales y la Universidad de Panamá, basta apuntar que se tienen limitados los cupos a un número de 30 admisiones anuales en la Facultad de Medicina.

Este es un ejemplo particular. No obstante, esta desvinculación de la Universidad panameña en relación con las necesidades sociales es evidente en casi todos los aspectos.

Un país como el nuestro, que se plantea como imperativo histórico inevitable desarrollar a nivel industrial la agricultura y la explotación de todos sus recursos naturales aún vírgenes, no puede cruzarse de brazos. No puede esperar que la técnica indispensable para el desarrollo de la economía surja en forma espontánea cuando existen fuerzas externas e internas que propugnan por el estancamiento. Nuestro país tiene que concentrar todos sus esfuerzos en un programa de planificación destinado a ligar los estudios —en el nivel secundario y universitario— a las necesidades de desarrollo económico. Planificar en educación con miras a contribuir al desarrollo conlleva el conocimiento de la realidad panameña por parte de profesores y estudiantes.

En otras palabras, si aspiramos a una economía independiente y fuerte, también tenemos que preocuparnos por crear una técnica propia, nacional, surgida de la planificación para el desarrollo y de la conciencia que se tengo del papel de la Educación en general y, en el caso particular que nos ocupa, de la función de la Universidad.

Nuestra Universidad carece de una serie de especialidades técnicas, sobre todo en la rama de la Ingeniería. Demás está destacar la importancia de la electricidad en la industrialización de un país, sea esta ligera, media o pesada. La Universidad, a estas alturas, no ha concretado un plan orientado a desarrollar, dentro de la Facultad de Ingeniería, carreras de este tipo. En Panamá son muy pocos los profesionales capaces de abordar esta rama del saber científico. Esta incapacidad de formar técnicos, a ese nivel, frena indudablemente el desarrollo material de nuestro país.

Hace sólo cuatro años que se creó en la Universidad la carrera de agronomía. Apenas se ha dado una promoción de este tipo de especialistas. Creemos que es necesario profundizar en los conocimientos que se imparten en esa Escuela, relacionándolos directamente con los posibilidades de desarrollo agropecuario del país. En otros términos, que la Universidad capacite ingenieros agrónomos con conocimientos objetivos de nuestra realidad agraria y los provea de una disciplina consecuente con el trabajo creador y experimental.

Indudablemente, esta Escuela de Agronomía es una valiosa conquista de la Universidad. Pero sus frutos pueden perderse si no se fundamentan los estudios que allí se imparten, en la necesidad que tiene nuestra economía de diversificar e intensificar la producción agrícola.

A juicio nuestro, debe complementarse, en la medida de lo posible, la enseñanza que se imparte en la Escuela de Agronomía con la enseñanza que se imparte en la Escuela Nacional de Agricultura. Por otro lado, es necesario promover un amplio plan de becas destinado a aumentar rápidamente el número de especialistas en este tipo de la actividad humana.

También cabe mencionar como una conquista de la Universidad el advenimiento de la Escuela de Economía. No podemos dejar de reconocer que era una necesidad impostergable de la Universidad y de nuestro país. Sin embargo, tenemos que discrepar de su orientación. Los conocimientos que se importen no arrancan de un estudio pormenorizado de nuestra realidad de país sojuzgado al imperialismo, no se edifican sobre la base de nuestros problemas económicos, no buscan los soportes nacionales mediante el acercamiento a nuestra estructura social que aún conserva acentuados rasgos feudales.

La Escuela de Economía es la encargada, si se quiere, de preparar los técnicos que deben conocer, de manera científica y exhaustiva, todo lo relacionado con nuestras necesidades económicas. Hasta ahora, sólo se ha preocupado por formar personal idóneo para las empresas mercantiles y no economistas con alto sentido de la nacionalidad.

En sentido general, el movimiento reformista universitario de Panamá plantea la liquidación definitiva de la actual estructura universitaria, creada sin ninguna planificación, y sin ninguna orientación social. Si ello, en un principio, era explicable y comprensible, hoy resulta intolerante y anacrónico en virtud de los graves problemas que aquejan a nuestro pueblo. La Universidad de Panamá, a estas alturas, tiene la obligante necesidad de preparar al equipo humano capaz de contribuir eficazmente al progreso material y social del país. No debemos llamarnos a engaño. Panamá, dentro de su estructura de país sub-desarrollado, no

podrá solucionar los problemas del pueblo —de las grandes masas indigentes— sin incrementar su industria y sin destruir los vestigios feudales del campo.

B) Composición Social de la Universidad.—

1) Discriminación Económica:

En la Escuela panameña —podemos decirlo sin rodeos— se opera un proceso progresivo de discriminación y selección económica. Este proceso de selección se inicia en el nivel primario, se acentúa en el nivel secundario y adquiere proporciones gigantescas en el nivel superior.

Si observamos las estadísticas, veremos que sólo un 49.3% de los graduados en la Escuela Primaria, en el año de 1955, pudieron ingresar en la Escuela Secundaria. Para 1960, esta cifra mejoró un poco. Esto quiere decir, escuetamente, que miles de jóvenes tienen que incorporarse al proceso económico nacional (después de haber cursado un sexto grado de Escuela Primaria), como mano de obra barata y sin ninguna calificación. Este fenómeno debe estudiarse en relación con la situación económica de la familia panameña. Si nos dedicamos a escudriñar otro tipo de causas estaremos haciendo malabarismos metafísicos. Y es nuestro deber hablar con los pies sobre la tierra.

En la Escuela Secundaria ocurre, con más frecuencia, el fenómeno de las deserciones. Causas: estrecheces y limitaciones económicas.

De acuerdo con las cifras del Censo de 1960, hay en Panamá 185.000 analfabetas entre la población mayor de 10 años de edad. Es decir, personas que jamás se han sentado en un banco escolar.

Nuestra Constitución Nacional, en un bello artículo, señala la obligatoriedad de la Escuela Primaria. Pero, eso es literatura. En la práctica, los padres de familia indigentes no cuentan con los recursos materiales que les permita cumplir con la obligación de enviar sus hijos a la escuela. Además de que en muchas ocasiones no existen escuelas en vastas zonas rurales.

En el plano universitario esta discriminación es aún más grave. Anualmente se gradúan miles de jóvenes en los colegios secundarios del país. Estos jóvenes se ven obligados a colocarse como empleados de los Bancos, en el comercio y en la burocracia oficial. Los que tienen menor suerte pasan a desarrollar trabajos de menor cuantía ganando sueldos miserables. Muchos de estos jóvenes están deseosos de asistir a la Universidad y, sin embargo, por imposibilidad económica no pueden hacerlo.

Si tomamos como punto de partida la premisa de que la educación es una actividad de interés personal, individual, destinada a proporcionar al hombre los instrumentos que le permitirán ganarse un alto sueldo y vivir rodeado de muchas comodidades, es correcto afirmar que el estudio es privativo de los adinerados. Pero, si aceptamos que la educación es una actividad de interés colectivo, social, forzosamente tendremos que concluir que la escuela es un bien común y, a ella, deben asistir los que tienen deseos y capacidad para el estudio.

Nosotros creemos que la educación es un bien de la comunidad. Pero, a la escuela panameña sólo concurren los niños o jóvenes cuyos padres cuentan con los recursos económicos apropiados. Muchos estudiantes, en cambio, pese a su aprovechamiento académico y por meras limitaciones económicas, tienen que retirarse antes de completar sus estudios. La solución a los problemas de estudios adquieren un marcado carácter individual.

Un planteamiento reformista de la educación tiene que contemplar, forzosamente, la ampliación del servicio educativo. Es decir, tiene que ver con su aspecto cuantitativo. Que la educación alcance a la mayor cantidad de personas, y por qué no decirlo, a todas las personas deseosas y con capacidad para estudiar. Esa es una de nuestras metas.

Partiendo de esas premisas, el movimiento reformista universitario plantea, desde un principio, la rebaja de la matrícula en forma progresiva. A raíz de la gran huelga de agosto-septiembre se obtuvo una rebaja sustancial de la matrícula. Muchos fueron los estudiantes beneficiados. Sin embargo, somos conscientes de que con la rebaja de la matrícula, y aún con su eliminación, no se soluciona integralmente el problema. No obstante, la lucha planteada en este terreno es importante porque los estudiantes lograron ver con claridad dos cosas:

1ro.— La contradicción que existe entre el planteamiento reformista concebido dentro del concepto "democratización de la enseñanza" y el planteamiento de las Autoridades Administrativas de la Universidad expresado en el concepto "aristocratización de la enseñanza". Mientras que los grupos progresistas exigen la democratización de la enseñanza con el objeto de eliminar los obstáculos que impiden que muchos estudiantes puedan seguir estudios superiores, las Autoridades Administrativas imponen exámenes de admisión y cursos preparatorios costosos, cobran laboratorios inexistentes y tratan de elevar los derechos de matrícula. Se convierten en genuinos defensores de la educación superior para grupos privilegiados económicamente. Es decir, tratan de aristocratizar la enseñanza superior;

2do.— Los estudiantes vieron con toda claridad cual es el camino a seguir y tomaron conciencia de su fuerza y capacidad para transformar

la realidad universitaria. En adelante, tendrán que plantear, cada vez con más firmeza y decisión, la eliminación de todos los obstáculos económicos que se dan en la escuela panameña.

Cuando el movimiento reformista universitario levantó la bandera de la rebaja de la matrícula, los enemigos del movimiento progresista y rebelde de los estudiantes dijeron que esta era una consigna "demagógica" de los reformistas para ganar votos en las elecciones. Esto aún lo repiten muchos profesores y funcionarios administrativos de este centro de estudios.

Sin embargo, las masas estudiantiles han comprendido el sentido y el alcance de la reforma y democratización de la enseñanza, sobre todo, por la claridad y sencillez con que el movimiento reformista ha planteado los problemas. Problemas que antes parecían individuales y se ocultaban con cierta vergüenza, hoy son planteados en alta voz y sin temores. Pero, aún más, los estudiantes han comprendido que pueden exigir e imponer soluciones.

Por eso, la masa estudiantil, encabezada por el Frente de Reforma, viene señalando la necesidad de que sean abolidos los cobros por el uso de laboratorios, toda vez que estos gastos deben ser absorbidos por el Estado y no deben ser sufragados por el bolsillo de los estudiantes.

Desde luego, todo planteamiento por la democratización de la enseñanza exige un incremento sustancial del Presupuesto Universitario con el objeto de conceder becas, construir residencias estudiantiles, crear Institutos de Investigación y nuevas bibliotecas, propiciar seminarios, etc.. (No tenemos noticias de que se hayan efectuado seminarios en la Facultad de Humanidades).

La comprensión de este aspecto primordial nos indujo, durante la huelga pasada, a pedir al Ejecutivo un aumento sustancial de la asignación Estatal al Presupuesto Universitario. El aumento se obtuvo. Pero, las autoridades Administrativas —pese a que combatieron con saña la huelga—, en un acto sin precedentes, utilizaron la casi totalidad del aumento en engrosar los sueldos a los más altos funcionarios y a los profesores. Estos últimos, firmaron durante el desarrollo de la huelga, un manifiesto público en el cual apoyaban "irrestrictamente" al señor Rector.

Por principio, creemos —y así lo hemos afirmado siempre—, que los sueldos de los profesores deben ser aumentados. Pero, este aumento no puede concretarse mecánicamente, al margen del resto de las necesidades de la Universidad y del país.

La síntesis del movimiento reformista, en este fundamental aspecto, podría reducirse a señalar que la Universidad debe abrir sus puertas a

todos los panameños con deseos y con capacidad para estudiar tomando en cuenta, claro está, las necesidades de desarrollo de nuestro país con el objeto de que el Estado no invierta capital innecesariamente en la preparación de intelectuales y profesionales incapaces luego de ganarse la vida por falta de mercado para sus conocimientos y, además, porque esas disciplinas resultan inútiles en la gran tarea de desarrollar la economía de nuestro país.

2) Persecución Política en la Universidad:

A medida que se profundiza el movimiento democrático de los estudiantes se desarrolla la persecución en contra de sus activistas. Esta persecución varía de acuerdo con las circunstancias y adopta formas diversas. Unas veces es la hostilidad abierta y franca de muchos catedráticos que se permiten, en sus clases, lanzar dardos venenosos contra los estudiantes. Hacen uso de calificativos con el propósito de amedrentar y disminuir la militancia reformista. Es una actitud comprensible. El objeto de esta campaña es restarle apoyo a la Reforma dentro de los grupos menos politizados de los estudiantes o temerosos de los calificativos.

La agudización de la lucha en la Universidad, debido a la sólida conciencia estudiantil y a la estrecha vigilancia de los organismos estudiantiles, ha conducido a la Administración de la Universidad a levantar olas represivas contra todos los sectores que, a su juicio, no le guardan "irrestricta" fidelidad. En los últimos meses han sido despedidos muchos empleados y funcionarios de la Universidad. Podemos señalar a algunas señoritas de la Secretaría por el simple hecho de tener amistad con los estudiantes reformistas. En estos casos ha quedado justificada la separación de sus trabajos por el hecho de ser "espías" de la Unión de Estudiantes Universitarios. Se han despedido, por causas semejantes, a encargados de algunos departamentos especializados. A bibliotecarias y oficinas de distintas facultades. Y, como si fuera poco, a porteros y aseoadores. Una simple relación de parentesco ha bastado, en ocasiones, para que una persona empleada en la Universidad se considerara despedida.

Como es de suponer, para personas inteligentes no resulta muy complicado encontrar las "buenas razones" que justificaron la salida de estos empleados de la Universidad.

Una situación que queremos hacer resaltar, con especial interés, por lo significativo y doloroso, y porque además, revela en toda su desnudez el grado de rabia antiuniversitaria a que han llegado muchas personas de la Administración de este centro de estudios es la que se refiere a la organización semi-militar y de tropa de choque que le han dado a los porteros y obreros que sirven en la Universidad. En efecto, los trabajadores de la Universidad —hombres sencillos del pueblo— que ganan

salarios de hambre y que sufren las consecuencias de un sistema social levantado sobre el privilegio de los pocos y las necesidades de los muchos, son obligados a espiar a los estudiantes y a hacer de guardaespaldas personales de algunos funcionarios universitarios. Esta situación ha llegado a extremos tan deplorables que, alentados por algunas personas de la Administración, han llegado a agredir a los estudiantes, inclusive con armas de fuego.

Gran cantidad de los viejos porteros de la Universidad han sido despedidos, luego de muchos años de servicio, por el hecho de que no quisieron plegarse a estas actividades. Estos sencillos trabajadores han tenido siempre en los estudiantes a un amigo desinteresado. Han tenido siempre nuestra cooperación en los organismos de co-gobierno universitario cuando hubo necesidad de que se les defendiera salarios por horas extras de trabajo o por algunas prestaciones sociales que se les negaban.

En los últimos años en que el movimiento reformista se ha desarrollado con fuerza incontenible, los tribunales para juzgar supuestas indisciplinas e irrespetos, han funcionado con regularidad. Se han expulsado a dirigentes destacados de los estudiantes, tomando como base las acusaciones de grupitos estudiantiles reaccionarios estrechamente vinculados a la Administración y que, en la jerga política estudiantil se denominan "rosquitas". Estos grupos de estudiantes corrompidos han surgido al calor de la lucha por la reforma que libran las masas. Ofrecen sus servicios para calumniar al movimiento estudiantil y a sus más claros exponentes con adjetivos de toda clase. Han llegado, en ocasiones, en esta línea, a provocar trifulcas con el objeto de que sean expulsados los estudiantes reformistas. Esto ha ocurrido en varias ocasiones. Estas expulsiones han servido a la prensa oligárquica para festinar y desacreditar a la Unión de Estudiantes Universitarios y a la gloriosa Federación de Estudiantes de Panamá.

Sin embargo, estas campañas han sido ubicadas muy bien por las masas estudiantiles; pues en la medida en que han arreciado las calumnias, las expulsiones y sanciones, más contundente ha sido el apoyo que han dado al movimiento de reforma. Así lo demuestran los aplastantes triunfos del movimiento reformista en las elecciones estudiantiles y el apoyo masivo de la inmensa mayoría universitaria a la gran huelga de agosto-septiembre pasado.

C) Situación Económica de los Estudiantes.

La Universidad era nocturna en sus inicios. A pesar de los años transcurridos conserva ese carácter. Esto quiere decir, en pocas palabras, que sus estudiantes, además de ser estudiantes en sus mayorías, son jóvenes que trabajan de día y asisten a ella por la noche. Es de notar el

indiscutible sabor popular que conserva una Universidad que se fundamenta en una matrícula elevada de hombres trabajadores y que concurren a sus aulas haciendo grandes sacrificios.

Es conveniente ilustrar este aspecto con algunas cifras estadísticas provenientes de una investigación realizada sobre un total de 865 estudiantes. Nosotros no comprendemos por qué razón estas cifras, tan interesantes y reveladoras, obtenidas el verano pasado, no han sido publicadas.

En esta investigación se descubrió que el 85% de los estudiantes eran trabajadores. A la inversa, tan sólo un 15% de todos los estudiantes dedican todo su tiempo a estudiar. Se estableció, además que de la totalidad de los estudiantes que trabajan, el 33% son padres de familia.

Estas cifras no pueden ser más evidentes. La mayoría de los estudiantes universitarios tienen compromisos económicos. Unos veces porque son padres de familia. En otros casos, porque son pilares de la economía hogareña.

Desgraciadamente, la escala de sueldos que corresponde a los estudiantes trabajadores no podemos interpretarla de manera exacta y objetiva. Ello obedece a que las estadísticas no fueron levantadas de la manera más científica. No se especifica si las entradas en dinero eran de carácter individual o familiar. Tampoco se establece con claridad si se solicitaba el monto de las entradas en relación con el número de personas dependientes en el régimen familiar. Estas respuestas —por el mismo carácter del cuestionario— resultan visiblemente confusas.

Las cifras, altamente reveladoras, señalan que tan sólo el 3.4% de los estudiantes sometidos a investigación, viven en barrios de tipo "A". Es decir, barrios de primera categoría, en razón de sus comodidades y lujos, como El Congrejo y Bella Vista. Señalan, además, que el 28% de los estudiantes viven en barrios tipo "B"; es decir, barrios de la clase media como San Francisco de la Caleta, etc.

Las cifras revelan, por último, que el 53% de los estudiantes viven en barrios de tipo "C". Se refieren a barrios populares como el Chorrillo, Marañón, Santa Ana, San Felipe, San Miguel, Calidonia, Río Abajo, etc.

Un elevado porcentaje de entrevistados no especificó el barrio de su residencia. Posiblemente, por no demostrar su humilde procedencia y el carácter miserable de su vida en los barrios de emergencia. En las mencionadas encuestas se exigía el nombre de los entrevistados. Otra de las deficiencias imputables a una investigación de ese carácter tan generalizador.

Cualquier observador superficial puede pasar por alto esta crítica situación de los estudiantes de la Universidad. El espejismo de un título universitario puede frustrar, en muchas ocasiones, la visión objetiva de la realidad que nos ocupa. Muchos piensan que por el mero hecho de obtener un título universitario se convertirán de estudiantes proletarizados en miembros de la clase media. Conciben el título como el trampolín que los llevará a escalar posiciones. Este punto de vista carece de verdadera exactitud si nos atenemos a la experiencia global y no particular. Es posible, si se desarrollan algunas habilidades, escalar altas posiciones en empresas económicas o en la burocracia oficial. Pero, no todos tienen esa oportunidad en virtud del escaso desarrollo social.

Esta crítica situación, sin embargo, se percibe con toda claridad si observamos la gran cantidad de deserciones que se producen en las distintas Facultades de la Universidad debido generalmente a dificultades económicas. Muchos pierden entonces la oportunidad de mejorar sus status social antes de obtener el ansiado título universitario.

Otro hecho que revela esta situación lo constituye la desequilibrada distribución de los estudiantes por Facultades. En efecto, la gran mayoría los estudiantes se agrupan en las Facultades cuyos estudios resultan más baratos y no exigen dedicación integral y completa. Optan por las carreras que les permiten trabajar durante el día y venir a la Universidad durante la noche. En ese sentido la "Estadística Universitaria" No. 7 señala que por cada 5 estudiantes que ingresan a la Universidad, 3 se matriculan en la Facultad de Humanidades. El costo de los estudios es inferior en esta Facultad y, además, les permite dedicar las horas del día a ganarse el sustento. En ambos casos, el móvil es fundamentalmente de orden económico.

Por otra parte, es preciso destacar que la Universidad ha incrementado la enseñanza diurna. Pero en los últimos años se ha desarrollado una tendencia —anti-popular— destinada a restringir la enseñanza nocturna. Esta tendencia es incompatible con el carácter de una Universidad constituida, en un 85%, por estudiantes trabajadores y revela, con toda claridad, el espíritu aristocratizante de la Autoridades Administrativas y de sus teóricos más connotados.

De esta manera comprobamos que los estudios no se orientan de acuerdo con las necesidades del país sino en virtud de las condiciones económicas de los estudiantes.

No se planifica la enseñanza para resolver las necesidades de desarrollo, industrialización y salubridad mediante la promoción de técnicos y especialistas. Simplemente, se deja que los estudiantes escojan el camino —cuando pueden— que les permite sus problemas económicos.

En otros casos, se pretende restringir la oportunidad de hacer carrera a muchos estudiantes que pueden asistir de noche. La escuela panameña —la Universidad en particular— le da la espalda a los problemas nacionales y le imprime a la enseñanza una dirección anárquica e individualista.

D) Cuerpo Docente. Salarios Discriminación Política. Rosca.

Es un hecho innegable; los profesores de la Universidad devengan bajos salarios. Por esta simple razón, los profesores se ven obligados, en la mayoría de los casos, a realizar otras actividades con el objeto de nivelar sus presupuestos. Frente a este delicado problema, ni los profesores ni la Autoridades Administrativas han adoptado una actitud correcta. Han visto en el acaparamiento de cátedras y en el monopolio de las horas de trabajo la solución más conveniente. Algunos profesores tienen 7 cátedras y además ocupan otros cargos dentro y fuera de la Universidad.

El Estatuto Universitario ha permitido la legalización de esta anomalía a través del artículo 89 que —a pesar de haber sido declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia— aún rige en la práctica. Al tenor de este artículo se han otorgado innumerables cátedras sin necesidad de concurso. Muchas veces ha servido como criterio selectivo la amistad personal, la simpatía, las conexiones políticas, etc. pues, en él se señala que cuando se produzca una vacante, esta se podrá cubrir sin necesidad de concurso entre los miembros del personal docente de la Universidad.

Al calor de esta disposición anticonstitucional fue surgiendo lo que don Gabriel del Mazo califica de "camarillas docentes", las que terminan definiendo perfiles e intereses propios y excluyen todo espíritu de innovación y proceder democrático. Como si esto fuera poco, los profesores llamados regulares son propietarios vitalicios de las cátedras que sirven. Todos unos señores feudales universitarios en plena época de los sputniks y de los vuelos espaciales, que se asustan cuando el movimiento reformista plantea la necesidad de introducir el principio de la periodicidad de las cátedras.

Los miembros de esta camarilla se protegen mutuamente. En ello se ocultan y refugian falsas intelectualidades. A la sombra del artículo 89 se distribuyen cátedras y horas de trabajo. Desde luego, estas camarillas son círculos cerrados y nadie ingresa a ellas si no logra captar la simpatía personal de sus dirigentes. Y si a veces abren las puertas de la Universidad a algún profesor ajeno a estos egoísmos y mediocridades, es en razón de su gran prestigio profesional y de su aquilatada personalidad intelectual. Cuando no logran someter a estos profesores a sus maquina-

ciones de recámara, surgen las discriminaciones progresivas. Se les restan horas de trabajo. Se les responsabiliza de las inquietudes estudiantiles y así por el estilo.

En esta línea se llegó, en una ocasión, a extremos increíbles. Se juzgó sin permitírsele siquiera el derecho a la defensa, al destacado profesor panameño don César De León. César De León fue expulsado de la Universidad por sus posturas antioligárquicas y antimilitaristas, al calor del macarthismo de la contrarrevolución guatemalteca y de la ola represiva desatada por el Presidente de la República, Coronel Remón. Este profesor ejerce en estos momentos, para prestigio de nuestra Patria y con el reconocimiento general de los intelectuales chilenos —de una u otra tendencia—, la cátedra de Historia en la Universidad de Chile. De ello hoy constancia pública.

En la actualidad, varios profesores universitarios son víctimas de estas camarillas. Se les ha reducido las horas de trabajo a su mínima expresión. Se amarran votos en los organismos correspondientes para que no les renueven sus contratos semestrales o anuales. En esta condición están los profesores temporales.

Siguiendo esta política, a varios profesores de la Universidad que se negaron a firmar un manifiesto de apoyo "irrestricto" al señor Rector, durante la huelga pasada, se les arrebató horas de trabajo en los cursos de Extensión Universitaria, —tan importantes para el país— que dirige personalmente el Rector Garay, sin la participación de ningún organismo de co-gobierno. La adjudicación de los cátedras, en dichos cursos, se hace por medio del aristocrático y particularísimo método del dedo.

Otros profesores —en número muy pequeño— en gesto que los enaltece y que mereciera el aplauso de los estudiantes y de la ciudadanía, lanzaron, durante la huelga, un manifiesto en el cual planteaban sus simpatías por el movimiento de reforma. A esos profesores se les viene discriminando de la docencia, arguyendo para ello, razones baladíes. Los estudiantes seremos intolerantes en este aspecto. Lucharemos incansablemente por lograr el establecimiento de la Libertad de Cátedra en nuestra Universidad y por abolir las discriminaciones políticas emanadas de las camarillas docentes.

Lo que don Gabriel del Mazo y los reformistas argentinos llamaron, y todavía llaman, camarillas de facultades, los reformistas de la Universidad de Panamá llamamos "Rosca Universitaria". Los términos definen situaciones análogas e igualmente violentas por cuanto implican toda clase de favoritismos de consecuencias negativas.

Esta Rosca tienen vinculaciones sociales y políticas con la Oligarquía Panameña. Muchos de sus más connotados representantes y teóricos son

dirigentes o militantes destacados de partidos oligárquicos, caracterizados por su entreguismo al imperialismo norteamericano que no sólo tiene fundamentales intereses económicos sino también un poderoso ejército de ocupación en una faja de nuestro territorio.

Esta vinculación de la Rosca Universitaria con la Oligarquía Nacional se demostró, con toda desnudez, durante la huelga de Agosto-Septiembre pasada. Los más altos funcionarios de la Universidad se rodearon en esos días de las llamadas "fuerzas vivas" del país, integradas por la Cámara de Comercio, el Sindicato de Industriales, la Asociación de Ganaderos, la Asociación de Ejecutivos de Empresa, la Cámara de Propietarios y demandaron del Gobierno Nacional la sofocación inmediata y sangrienta de la huelga universitaria por constituir —según ellos— una seria amenaza a las "instituciones democráticas". Es decir, a sus latifundios, a sus monopolios, a sus garitos, etc.

Sólo la movilización general de los estudiantes panameños —secundarios y universitarios— y el apoyo de nuestro pueblo al movimiento reformista impidió que la represión se desencadenara en forma violenta.

La ideología de esta Rosca es el "anticomunismo". Es la misma bandera que agitan las fuerzas oligárquicas para sofocar cualquier movimiento reivindicativo de las masas. Bajo este manto putrefacto se han querido cubrir falsas sabidurías, situaciones irregulares, privilegios de toda índole y hasta nepotismo.

De allí que el movimiento reformista comprenda muy bien que la Reforma Universitaria en Panamá, se concretará como consecuencia de la lucha de las masas estudiantiles. Son tan poderosos los intereses que se oponen a la Reforma, tanto dentro como fuera de la Universidad, que se requerirá la efectiva participación de las mayorías estudiantiles y el apoyo decidido de los sectores populares y progresistas del país.

E) Aspectos Técnicos más Importantes.

Técnica y Humanismo

La Universidad de Panamá propicia un malentendido humanismo. Este humanismo desliga a los estudiantes de la realidad social y de los tiempos históricos que corren. Se orienta a la contemplación metafísica y a la subestimación de los hechos que se dan en la vida real.

Este humanismo enfermo, raquítico, encuentra su razón de ser en el deseo que tienen las clases dominantes del país de formar una juventud y una intelectualidad apática e inconciente de los problemas sociales, con el único propósito de que le den la espalda a su pueblo.

De allí que veamos en facultades, llamadas humanistas, profundos abismos entre la teoría desarrollada en las conferencias de los profesores y lo que al acontecer cotidiano depara y exhibe.

Se da, por otro lado, en las facultades de estudios científicos una total desvinculación entre la enseñanza técnica y las necesidades del país. Este tecnicismo está dirigido, al igual que el humanismo individualista y metafísico anterior, a separar la técnica del hombre y la sociedad. No se cultivan técnicos creadores y profundamente compenetrados de la misión social del instrumento que adquieren. Por el contrario, se busca la manera de automatizar al hombre con el objeto de que se ponga al servicio de intereses monopolistas, antinacionales y explotadores. En otras palabras, se trata de enseñar las técnicas, en sus aspecto mecánico, al margen de los seres sobre los cuales debe recaer su acción.

El humanismo anacrónico y el tecnicismo apático son corrientes equivocadas y perjudiciales porque desvían al hombre de sus problemas fundamentales y desvirtúan su participación dentro de una sociedad en donde las masas exigen soluciones profundas y colectivas a sus problemas.

El movimiento reformista señala, en este sentido, la necesidad de una crítica universitaria a este problema y plantea seriamente, el desarrollo de un humanismo adecuado a nuestras condiciones históricas y a nuestra particularidades nacionales. Un humanismo, sin resabios, que capacite al estudiante y le permita enfrentarse con éxito a las grandes tareas sociales que tiene nuestro pueblo por delante.

Sostenemos, por otro lado, que los estudios técnicos deben establecerse con el propósito de impulsar, esencialmente, el desarrollo material del país. El tecnicismo por el tecnicismo no llena ninguna función social. La técnica adquiere verdadera importancia cuando sirve al hombre, cuando tiende a satisfacer las necesidades de las masas y cuando sirve a los propósitos de progreso nacional.

F) Funcionamiento del Co-gobierno y las posibilidades de Reforma

En nuestra Universidad funciona el Co-gobierno. En la Junta Administrativa la proporción es justa. Sin embargo, las peticiones estudiantiles se estrellan, normalmente, con la frialdad monolítica de los señores Decanos, del Rector y, generalmente, del representante del Ministerio de Educación. Prácticamente se anula la voz de los estudiantes y se insensibiliza el organismo.

En el resto de los organismos, hasta hace algunos meses, esta situación adquiría contornos alarmantes. Tanto en las Juntas de Facultad como en el Consejo General Universitario, la proporción estudiantil era realmente ridícula e ineficaz. El número de estudiantes, en esos organis-

mos, permanecía estático en tanto que el número de los profesores aumentaba año tras año. Para ser precisos, en el Consejo General Universitario se establecía una representación limitada a 14 estudiantes mientras que la representación magisterial pasaba de 130 profesores.

Es preciso dejar sentado que el funcionamiento del Co-gobierno en nuestra Universidad es una conquista de la Federación de Estudiantes de Panamá, en el año de 1946, al calor democrático de la lucha antifascista en el mundo. Ese principio, a estas alturas, se burla una y otra vez debido al funcionamiento irregular de los distintos organismos de gobierno. Esto ha traído por consecuencia que el movimiento universitario no encuentre cauces orgánicos para plantear sus aspiraciones. La violación de la democracia interna de la Universidad —porque los organismos no funcionan— y el entronizamiento del despotismo y la dirección personal lleva a los estudiantes a asumir posiciones radicales con el objeto de canalizar sus aspiraciones y los intereses de la comunidad. A eso hay que agregar, que la misma composición numérica de las Juntas de Facultades y del Consejo General no satisfacen las exigencias del presente.

La acción de las masas —concretada en la huelga de Agosto-Septiembre— logró que el Consejo General de la Universidad solicitara al Gobierno Nacional, mediante una modificación de la Ley de Autonomía, un aumento de la representación estudiantil. Sin embargo, este aumento se pretende burlar introduciendo el principio de la "Representación Proporcional" o "Representación de las Minorías". Estas minorías están constituidas —en efecto— por elementos entregados a la Rosca Universitaria y a la Oligarquía panameña. Esta estrecha vinculación se pone de manifiesto si observamos a la Cámara de Comercio, a la Embajada de los Estados Unidos, a la Rosca Universitaria y a las minorías de estudiantes entreguistas desarrollar, sin el menor cuidado, acciones y campañas perfectamente coordinadas en sus propósitos. La coincidencia de objetivos de esos grupos es absolutamente definitiva. Basta leer con regularidad la prensa oligárquica de este país.

El propósito no es otro que minar la unidad reformista y nutrir los organismos de voces sumisas y aterciopeladas.

Esta petición fue incluida, en la propuesta enviada al Ejecutivo con el objeto de modificar la Ley de Autonomía, por el Consejo General a pesar de la oposición de los estudiantes. Tiene la indecorosa virtud de haber sido propuesta en esa reunión, en forma sorpresiva y al filo de la madrugada cuando las deliberaciones habían agotado físicamente a los miembros del Consejo General Universitario.

Esta propuesta fue aprobada rápidamente y está encaminado, fundamentalmente, a hacer inoperante el co-gobierno en momento en que el movimiento reformista está en toda su pujanza.

También está dirigida esta petición a producir la división en el Directorio Estudiantil, a petrificar la propia Ley de Autonomía y el Estatuto Universitario y a fomentar el fraccionalismo en las filas de los estudiantes.

El movimiento reformista se opondrá, con todas sus fuerzas, a esta maniobra encaminada a destruir la combatividad de la Unión de Estudiantes Universitarios y a transformar los organismos estudiantiles en agrupaciones inoperante que puedan llegar, incluso, a ser dirigidos por los representantes de las minorías entreguistas de la Universidad en virtud de la proliferación de grupitos creados por la propia Rosca en víspera de las elecciones.

G) Penetración del Imperialismo Norteamericano en la Universidad de Panamá.

En relación con este punto, vamos a hacer un poco de historia. Los llamados "planes de ayuda" del gobierno de los Estados Unidos se desarrollaron con vigor en los días que precedieron la segunda guerra mundial.

El propósito fundamental de estos "planes" se dirigía — sin la menor duda— a convertir a los países latinoamericanos en productores de las materias primas necesarias en la producción bélica de los Estados Unidos. Cuando estalló la guerra estos "planes" se intensificaron hasta el punto en que en casi todos los países del Continente había técnicos, en calidad de asesores de los gobiernos, cuya misión consistía en orientar la producción en relación con las necesidades de la defensa de los Estados Unidos. Con ese exclusivo propósito se creó, en 1940, en Washington, la llamada "Oficina Coordinadora de los Asuntos Interamericanos" dirigida por Nelson Rockefeller. La función de estos "planes" —como dijera el Dr. Blanchett hace algunos años en esta misma Universidad— era ampliar el control norteamericano sobre los recursos naturales de Latinoamérica.

Terminada la guerra, la "asistencia técnica" se intensificó en el sentido de orientar a los gobiernos de los países latinoamericanos en la realización de ciertas obras públicas aparentemente necesarias, pero que en realidad estaban destinadas a solucionar problemas de los inversionistas y de los monopolios norteamericanos establecidos y en pleno desarrollo en escala continental.

En el año de 1947, el Presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, estructuró estos planes de asistencia con el nombre de "Punto

Cuatro". Estos planes formaban parte de la estrategia imperialista norteamericana en la guerra fría. El fin de esta estrategia no era otro que el de controlar la producción de la materia prima latinoamericana y pagar por ella los llamados "precios de guerra".

Este "Punto Cuatro", además de enviar técnicos en producción a nuestros países, estaba y está encargado de fomentar campañas en contra de los movimientos populares y nacionalistas. Su objetivo va más allá. Trata y trata de corromper y sobornar a intelectuales progresistas y patriotas y de infiltrarse en los ejércitos, cuerpo de Policía, sindicatos de obreros y demás organizaciones cívicas con el objeto de ganar adeptos para la causa del Imperialismo y para la causa de la explotación. Estos planes del imperialismo se llaman hoy, pomposamente, "Alianza para el Progreso". Los objetivos de explotación que se proponen son aún muchos más sutiles y profundos.

Estas cosas que decimos no son nuevas ni originales. Son verdades que han recogido en sus obras destacados políticos y escritores latinoamericanos —e incluso norteamericanos— de las más variadas tendencias ideológicas. Entre ellos podemos mencionar a Risieri Frondizi, Juan José Arévalo, Vicente Sáenz, Alfredo Polacios, Héctor Agosti y Nearing. Scott, este último de los Estados Unidos.

En el campo propiamente educativo, estos planes están dirigidos a orientar la enseñanza universitaria por sendas dogmáticas. No se forman hombres creadores, como corresponde a una sociedad que necesita desarrollarse integralmente sino simples profesionales que se incorporan a un tipo de producción dominada por las clases oligárquicas. Se dirigen a castrar el sentido social del conocimiento y a fomentar un saber automatizado y servil. El fin no es otro que frenar el desarrollo económico independiente de nuestros países e impulsar aquellos aspectos técnicos indispensables para la creciente productividad de los Estados Unidos.

Estos planes de marras tienen otro propósito. Promover el intercambio de profesores con el objeto de infiltrar la intelectualidad del imperialismo en la docencia de nuestras universidades y proveer de colaboradores, a largo plazo. En efecto, en la Universidad de Panamá abundan los profesores que, después de haber hecho un viaje de estos a los Estados Unidos, gentilmente invitados por estos organismos, se constituyen en los peores enemigos del movimiento de Reforma Universitaria y en los más recalcitrantes rosquistas.

Las Universidades latinoamericanas no necesitarían de esta ayuda si las riquezas naturales estuviesen en poder de un Estado al servicio de las clases populares. En Panamá por ejemplo, si los beneficios que se

derivan de nuestra situación geográfica, del Canal concretamente, estuvieran al servicio del pueblo, se hubiesen podido financiar grandes planes para el desarrollo material y cultural de Nuestra Patria.

II.— CONTENIDO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA QUE PLANTEAN LOS ESTUDIANTES Y SU TRASCENDENCIA POLITICO-SOCIAL

A) Democratizar la Enseñanza

Ya lo dijimos anteriormente. Es necesario que a la escuela panameña concurren los elementos más capaces y deseosos de estudiar. Que se eliminen todas las barreras económicas que impiden que miles de jóvenes asistan a la escuela primaria, secundaria y a la universitaria. Es decir, que el gobierno nacional asuma íntegramente la labor educativa del país a fin de que esta deje de ser algo de interés individual.

B) Que la educación se convierta en instrumento de desarrollo cultural y material del país.

Para que la educación cumpla la función social que le corresponde es preciso profundizar en los conocimientos de las necesidades del país. Esta profundización tiene que realizarse —y tiene que realizarla la Universidad— con el fin de que los planes de estudio, en todos los niveles, se ajusten objetivamente a las necesidades del pueblo panameño.

Por otro lado, para que la Universidad cumpla el papel que le ha asignado la historia, tiene forzosamente, que eliminar el dogmatismo estéril que nutre su espíritu y desarrollar un humanismo real, dinámico como producto de la insoslayable realidad social. Poner en vigencia una técnica para el desarrollo nacional. Es necesario impulsar la explotación de nuestras riquezas, con un criterio eminentemente nacionalista, con el objeto de crear una estructura nueva destinada a liberarnos del subdesarrollo económico y sus nefastas consecuencias de hambre, miseria y analfabetismo.

C. Una política para la Universidad.

Cuando nos planteábamos luchar contra la Rosca Universitaria, en realidad nos proponíamos —es decir, nos proponemos—, liquidar toda una estructura universitaria levantada sobre los privilegios. Sabemos que la batalla será dura en su desarrollo, pero fructífera en sus consecuencias. Nos proponemos liquidar la tendencia aristocratizante de la enseñanza para levantar, en su lugar, una Universidad democrática. Luchar por la Asistencia Libre con el objeto de permitir que cientos de estudiantes humildes, trabajadores, puedan realizar una carrera universitaria. Propiciar la docencia libre a fin de que se renueven las estructuras espirituales. Establecer la periodicidad de la cátedra con el propósito de es-

timular la investigación y romper con el anquilosamiento académico. Luchar porque se adjudiquen cátedras únicamente por concurso. Desarrollar los instrumentos de difusión universitaria con el objeto de elevar el nivel cultural de nuestro pueblo. Defender el principio de las cátedras paralelas. Asegurar la consolidación del principio de la libertad de cátedra. Propiciar la destrucción del humanismo abstracto y consolidar un humanismo social. Abolir el tecnicismo fragmentario, individualista y desarrollar un tecnicismo adecuado a las necesidades nacionales. Incorporar los egresados a la vida universitaria. Establecer la democracia interna en la Universidad y la libre discusión de todos los problemas mediante el funcionamiento regular de los organismos de co-gobierno universitario.

En otras palabras, el movimiento de Reforma lucha porque la Universidad de Panamá se convierta en el más poderoso baluarte popular levantado contra las fuerzas conservadoras y reaccionarias que obstaculizan el progreso y la cultura del país en defensa de intereses creados.

* * *

Nosotros hemos medido perfectamente el alcance de nuestras palabras. Algunas mentalidades sensibles a las verdades crudas las calificarán de irreverentes. Nosotros como estudiantes de América no podemos hablar en otro tono. Hemos desarrollado nuestras experiencias y nuestros propósitos sin artificios literarios. El lenguaje metafórico, la lírica escurridiza no podía empañar —de ninguna manera— el mensaje de una juventud que se siente firme y decidida a afrontar los riesgos de su destino histórico.